

24-25

GUÍA DE ESTUDIO DE ACCESO



Educación (Prueba de Acceso)

CÓDIGO 00002157

UNED

24-25

Educación (Prueba de Acceso)

CÓDIGO 00002157

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

Educación, como asignatura de Formación Específica del Curso de Acceso, pretende la reflexión sobre el contexto y los temas claves que intervienen y hacen posible la educación. A través de los contenidos se pretende ofrecer un análisis comprensivo de los elementos esenciales que fundamentan la educación.

Los objetivos generales que el/la estudiante debe lograr en esta asignatura son los siguientes:

- Saber describir y/o reconocer lo que es el objeto de estudio propio de la educación.
- Comprender el concepto de educación.
- Definir los conceptos básicos que aparecen en los diferentes temas de la asignatura.
- Aprender a relacionar y aplicar de manera adecuada los conceptos básicos de la educación.
- Reflexionar sobre el papel imprescindible de la educación en el desarrollo personal y social de cada individuo.
- Conocer las principales temáticas y orientaciones de aplicación educativas.
- Estar al día de los cambios y tendencias educativas.

CONTENIDOS

La asignatura se divide en dos bloques de contenido, cada uno corresponde con los dos libros referenciados en la Bibliografía básica.

BLOQUE I (Libro "Sociedad, familia y educación")

- Tema 1. Fundamentos de la Educación (cap. 1).
- Tema 2. Principios Pedagógicos de la Educación (cap. 2).
- Tema 3. Función educativa de la familia (cap. 3).
- Tema 4. Educar por competencias con valores y emociones positivas (cap. 5).
- Tema 5. Los desafíos de la educación en un mundo plural (cap. 7).

BLOQUE II (Libro UNESCO "Reimaginar juntos nuestro futuro")

- Tema 6. Hacia un futuro educativo más equitativo (cap. 1).
- Tema 7. Perturbaciones y transformaciones emergentes (cap. 2).
- Tema 8. Pedagogías cooperativas y solidarias (cap. 3).
- Tema 9. Proteger y transformar las escuelas (cap. 6).
- Tema 10. Un llamamiento a la investigación y la innovación (cap. 8).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIRIAM GARCIA BLANCO
mgblanco@edu.uned.es
91398-6986
FACULTAD DE EDUCACIÓN
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En el Curso 2024-25 se realiza el cambio de la Bibliografía Básica de esta asignatura de 'Educación' de Acceso. Se establecen dos publicaciones básicas para la preparación de esta asignatura. El segundo libro es de libre acceso, disponéis del enlace en la referencia y en el curso virtual.

1.- MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, L.M.; GÓMEZ GÓMEZ, M. y ROMEROÍRIBAS, A. (2018). *Sociedad, familia y educación. Un marco pedagógico de referencia mundial*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.

ISBN: 978-84-9171-116-2

2.- UNESCO. COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN (2022). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO / Fundación SM.

ISBN: 978-92-3-300184-8

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788427729773

Título:TEORÍA DE LA EDUCACIÓN. EDUCAR MIRANDO AL FUTURO (2022)

Autor/es:

Editorial:Narcea-UNED

La Bibliografía Complementaria que se propone pretende servir para profundizar y ampliar los contenidos de esta asignatura. Únicamente se aportan títulos que ofrecen un desarrollo complementario de los temas propuestos, así como enfoques diferentes a los planteamientos del Equipo Docente:

- BIESTA, G.J.J. (2017). *El bello riesgo de educar*. SM.
- DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. (Madrid, Santillana/ UNESCO)
- ESCÁMEZ, J. GARCÍA LÓPEZ, R.; SANZ, R. y LÓPEZ FRANCÉS, I. (2012). *La acción educativa social*. Desclée.
- ESTEVE, J.M. (2010). *Educación: un compromiso con la memoria*. Octaedro.
- MARINA, J.A. (2015). *Despertar al diplodocus. Una conspiración educativa para transformar la escuela...y todo lo demás*. Ariel.
- MARTÍNEZ, M.; ESTEBAN, F.; JOVER, G. y PAYÁ, M. (2016). *La educación, en teoría*. Síntesis.
- RUIZ-CORBELLA, M. y GARCÍA-BLANCO, M. (2022). *Teoría de la Educación. Educar mirando al futuro*. Narcea.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen de la asignatura se realiza sobre los 10 temas de su contenido y consta de **10 preguntas de desarrollo abiertas y cortas**, cada pregunta cuenta con un espacio acotado de respuesta, donde se valoran los siguientes criterios de evaluación:

- El dominio de la terminología y la precisión conceptual.
- La capacidad de síntesis.
- La justificación de lo que se afirma o se niega.
- La respuesta concreta a lo que se pide.
- La elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.
- La organización y sistematización de los contenidos.
- La relación entre los conceptos: diferencias, semejanzas, causas, efectos, etc.
- La correcta expresión gramatical, sintáctica y ortográfica.

La **duración del examen** es de **60 minutos**.

En esta asignatura se dispone de **una única convocatoria de examen** a realizar en las pruebas presenciales de mayo-junio.

Las fechas de examen serán las establecidas para este curso en el calendario oficial de pruebas presenciales de la UNED. Es importante consultarlo en la web de la universidad.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para contactar con el equipo docente de la asignatura es imprescindible realizarlo desde la dirección de correo UNED como alumno (con extensión **@alumno.uned.es**). Sólo se atenderán consultas que se realicen desde estos correos.

El horario de atención a los alumnos es el siguiente:

Dra. Miriam García Blanco (Coordinadora)

Martes de 10,00 a 14,00 h

Tel.: 91 398 69 86

Despacho 283

Dpto. Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.